

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Narciso, 29, 32 y 34, bajo.

## NOTICIAS DE CUBA

**Ejecucion de Mendez.—Crimen cometido por Manuel García y su cuadrilla.—Movimiento de tropas.—Recaudación de Aduanas.—Revista mercantil.**

Lo más importante que publican los periódicos de la Habana, y a lo que la prensa consagra preferente atención, es al fusilamiento del coronel graduado de milicias D. Eustasio Mendez Rey, pasado por las armas en los fosos de la fortaleza de la Cabaña el día 3 del corriente.

Estaban complicados en la causa que se seguía a Mendez los reos D. Miguel Falcon y D. Nonato Perez, también sentenciados a muerte; pero estos dos últimos obtuvieron el indulto veinticuatro horas antes de la ejecución, siendo de notar que, entre las personas y corporaciones que solicitaron dicho indulto, figuraban los jefes de las agrupaciones masonicas de la isla y el Consejo regional de la Federación espiritista habanera, que presentó una instancia a la autoridad superior con más de veinte mil firmas.

Para obtener el indulto de Mendez, fueron inútiles las gestiones hechas por las sociedades de Beneficencia de Andalucía, de Cataluña, de Galicia, de Castilla y de Canarias, cuyos presidentes se presentaron al capitán general en demanda de perdón; las damas más distinguidas de la aristocracia de la Habana, los estudiantes de la Universidad, los hacendados, el cuerpo de bomberos y representaciones numerosas del comercio y de la industria, hicieron vivas gestiones en favor de Mendez; pero el general Polavieja manifestó a los peticionarios que le era imposible acceder a sus deseos.

Con motivo de la ejecución de Mendez, se dictó por el Gobierno militar la siguiente adición a la orden de la plaza del día 1.º de Octubre:

«El sábado 3 del actual, y a las siete de su mañana, será pasado por las armas, en los fosos de la fortaleza de la Cabaña y punto que designe el excelentísimo señor general gobernador de la misma, el coronel graduado honorario de milicias don Eustasio Mendez Rey, según sentencia aprobada por el excelentísimo señor capitán general en causa que se le ha seguido por el delito de secuestro en la persona de D. Modesto Ruiz, a cuyo fin será constituido en capilla en la citada fortaleza a igual hora del día de hoy, bajo la custodia de un piquete del batallón cazadores de Isabel II, compuesto de veinte hombres, al mando de un oficial y las clases correspondientes, que será nombrado por el primer jefe de dicho cuerpo, el cual, al ser constituido el reo en capilla, se hará cargo de él, y por el mismo será conducido al cuadro para ser ejecutado.

El cuadro lo formará toda la fuerza franca de servicio del batallón cazadores de Isabel II, con escuadra, banda de cornetas y música, a las órdenes de un capitán, y ciento cincuenta hombres del batallón mixto de ingenieros, con escuadra y banda de cornetas, a las órdenes también de otro capitán, mandando el cuadro el comandante sargento mayor de la citada fortaleza, quien publicará el bando y dictará las órdenes convenientes para el cumplimiento de lo dispuesto en las reglas 6.ª, 7.ª y 8.ª del art. 418 de la ley de Enjuiciamiento militar, por que ha sido fallada la causa; y una vez cumplida la sentencia, se retirarán las fuerzas a sus destinos, custodiándose el cadáver por un piquete del batallón cazadores de Isabel II, que designará dicho jefe, hasta el momento en que sea colocado en el coche que deba conducirle al cementerio.»

En efecto, el día señalado en la anterior orden de la plaza, tuvo lugar la ejecución, que la prensa no ha podido reseñar con todos sus detalles, porque una orden rigorosísima impedía la entrada en los fosos interiores de la Cabaña (donde debía verificarse el fusilamiento) hasta a los jefes y oficiales del ejército.

## RELACION DRAMÁTICA

Hé aquí el relato de un periódico: «A las siete menos dos minutos entró en la capilla el teniente D. Carlos Bens—quien mandaba el piquete de Isabel II—se acercó al reo, que vestido de una guayabera, llevaba la cabeza cubierta con un sombrero de jipijapa. Estaba sin esposas y sin ligaduras.

Al toque de corneta salió con paso firme. No habiaba. En aquella corta esplanada hallábase formado el cuadro de fuerzas de Isabel II y de ingenieros, conforme a la orden de la plaza que ya conocen nuestros lectores. Fue colocado Mendez a cuatro pasos del muro. Lo primero que hizo fue abrazar a su abogado, quien se hallaba vestido de rigoroso luto. Enseguida se cuadró como un soldado frente a los cuatro números, que habían adelantado ya arma al brazo. Se le fue a vender para la ejecución, y el infeliz suplicó que le dejaran contemplar la descarga. Concediósele este último deseo. Su mirada quedó desde entonces fija en los cañones de los Remington.

El teniente alzó el sable, y los cuatro soldados prepararon las armas. La vista de Mendez continuaba fija en los cañones. Alzó nuevamente el sable el Sr. Bens y los soldados apuntaron. La terca mirada del prójimo a espirar, ni se nubló siquiera. Solo su diestra subió a asegurar el sombrero sobre un lado de la frente.

Un silencio pavoroso, como de aniquilamiento reinó en aquella breve estension cercada de muros. El pueblo parecía adivinar el drama que se desenlazaba allí

dentro y temblaba anhelante como a la aproximación de los grandes desastres.

Por tercera vez relampagueó la hoja de acero y un trueno asordó el aire.

Las cuatro balas desfiguraron el rostro del ajusticiado, quien cayó tendido, ladeado hacia el costado izquierdo. Uno de los cuatro soldados que dispararon sobre él lo remató con el tiro llamado de gracia.

Los fragmentos de huesos correspondientes a la mejilla y las sienes saltaron esparciéndose. Fueron recogidos y depositados en la caja después que, terminada la ejecución, pasó ante el Cuadro la fuerza de ingenieros al son de una marcha militar.

El cadáver ha sido colocado en un magnífico sarcófago negro adornado de plata, y entregado a los familiares del sentenciado.

Los Hermanos de la Soledad recogieron el cadáver del reo, colocado en un ataud, trasladándolo en hombros, por los fosos del castillo, hasta el pesante del Morro.

Allí fué depositado en la falta de oficiales hasta que regresara el Sr. Salazar, agente del abogado Sr. Montero, con la certificación de defunción que había de expedir el juez municipal de la Catedral.

En la Punta esperaban el cadáver más de tres mil personas.

A las ocho y media desembarcaron por el pescante de la Punta el cadáver del reo Mendez. Lo acompañaron desde la Cabaña hasta el cementerio los Sres. Cubas, gobernador del Morro, vestido de paisano; Montero, abogado defensor del reo; Salazar, agente de Montero, y Montoya.

Mendez otorgó a las diez de la mañana su testamento ante el notario de gobierno, Sr. Castro.

Mendez estaba casado con doña Antonia Gracián Miranda, y deja los siguientes hijos: Elisa, Flora, José, Felicia, Teresa, Mauro, Silvia, Silviana, Juan, Encarnación, Antonia y una niña recién nacida no inscrita todavía, y a la que se dará el nombre de Ambrosina.

El testador declara que le pertenecen en propiedad los bienes que posee su cuñado D. Joaquín Gracián.

Deja de tutor de sus hijos a su hijo adoptivo D. Cándido de la Hoz, y nombra albacea a su defensor Sr. Montero.

Se dice que los bienes dejados por Mendez suman próximamente la cantidad de 30.000 pesos.

**Demanda de perdón.**

El día antes de la ejecución de Mendez circuló con profusión en la Habana el siguiente suplemento de *El Leon Español*, antiguo órgano del partido integrista, y periódico que goza muchas simpatías entre los voluntarios. Dice así el *Suplemento*:

**Justicia.**—Pocas horas hace que se recibió en el gobierno general el telegrama del gobierno supremo indultando a dos de los reos sentenciados a muerte.

En el primer momento sentimos nuestro corazón rebosar de alegría; pero bien pronto se trocó en pesar e indignación el espontáneo júbilo que nos embargaba y un grito se escapó de nuestros labios sin poderle detener.

¡JUSTICIA! ¡JUSTICIA!

¿Por qué esa diferencia?

¿Por qué se indulta a Falcon y a Perez y se sentencia a muerte a Mendez, cuando mayores delitos cometieron los primeros?

¿O los tres ó ninguno!

¿Merecieron los tres la misma pena? ¿Si?

¿Pues deben merecer la misma indulgencia!

¿Se sentencia a muerte a Mendez, que ni ha asesinado, ni ha secuestrado, y no hace mucho fué indultado el célebre asesino é infame secuestrador Aleman!

¿Dónde está la justicia?

¡Honrado pueblo de la Habana! ¡Benedictos voluntarios! Levantémonos todos en nutrida manifestación y pidamos al general que suspenda esa ejecución, que no se arrebathe la vida a un hombre cuya criminalidad no se ha probado, cuya causa está envuelta en tinieblas.

¡Alcemos nuestro caritativo grito hasta las gradas del Trono real, y que la Justicia no tenga que llorar un acto arbitrario.

¡Ese es nuestro deber como cristianos y como buenos españoles!

¡¡JUSTICIA, pidamos JUSTICIA!!!  
Habana 1.º Octubre de 1891.»

Por virtud de este suplemento, fueron reducidos a prisión el director de *El Leon Español*, D. Mauricio de Casanova, el administrador, un cajista y un aprendiz de maquinista.

## Bandolerismo.

**Manuel García y su cuadrilla.**

En el barrio de las Delicias del término municipal de Quivicán, y a una legua escasa de la cabecera, se halla la finca *Conformidad*, de D. Domingo Acosta, y dada en arriendo a D. Manuel Acosta de Leon.

Quivicán se halla a pocas leguas de la Habana.

Para ir a la finca *Conformidad*, partiendo del pueblo de Quivicán, hay que seguir el camino de Bejucal y doblar por el angosto callejón llamado de *Tasunsa*, hacia el cual tiene su portada.

Su arrendatario la cultivaba cuidadosamente: antes de llegar a la casa de vivienda, hay sembrados de viandas, millo, plátanos, etc., etc., todos muy bien atendidos.

Los arboledas y los palmares reducen el horizonte; pero le dan un aspecto poético a la finca.

Lo menos en dos leguas a la redonda no se encuentra monte firme, circunstancia muy atendible para juzgar de la audacia de los bandidos.

La casa de vivienda se distingue desde el camino por encima de los sembrados de millos. Es de mampostería y teja y de construcción antigua. Aislada en el cen-

tro de los cultivos, tiene ventanas por los costados y colgadizo por el frente y el fondo, en los cuales se abre dos grandes puertas de madera, que dan acceso a la sala.

Acosta tenía como arrendatario de una pequeña parte de la finca a D. Pastor Hernandez y Estevez, quien la habitaba con su esposa, doña Concepción Alvarez y Gonzalez, sus cuatro hijos y una tía de su mujer.

El día 2 del corriente, serian las siete y media de la mañana, aparecieron en la miserable choza de Pastor, Manuel García, un pardo, que debe ser Plascencia, y uno de barba rabia, que se supone fuera Vicente García.

Pastor, como casi todos los antiguos vecinos del término municipal de Quivicán, conocía a Manuel García. Allí se crió y educó para el crimen el famoso bandolero.

Manuel García pidió que se le preparara un almuerzo.

—No tengo nada que darles. Soy muy pobre—replicó Pastor.

—O me das aunque sea yuca cocida, ó te corto la cabeza. Hazlo pronto y lleva el almuerzo a la tabla de yuca, que allí esperamos—y volvió la espalda, añadiendo:

—Ten cuidado con dar parte, porque te mato.

Los tres bandidos salieron como llegaron, a pié, y se internaron en un sembrado de yuca próximo a la casa.

Pastor vaciló un momento si debía ó no dar parte a la autoridad; pero sobre él pesaba una amenaza de muerte fácil de ejecutar, y optó por preparales y mandarles lo que tan duramente habían solicitado.

—Bueno: has obedecido; preparámonos ahora la comida, y vete sin replicar.

Pastor se creyó en el caso de ir a Quivicán y dar cuenta al alcalde de la presentación de Manuel García y de las exigencias que le había hecho.

Ante las seguridades dadas por el alcalde de que se enviarían tropas en persecución de los bandidos y de que éstos saldrían inmediatamente, Pastor regresó a su casa de labor.

Relativamente tranquilos conversaban en la sala de la casa, a propósito de los hechos ocurridos, Pastor Hernandez y su esposa Concepción Alvarez, rodeada de sus hijos, Mateo Acosta, su esposa Rosario Gonzalez, rodeada también de sus cuatro hijos, y el mozo José Dolores Cabrera.

En esa situación estaba la familia, cuando vieron aparecer, desencajados, corriendo, a José y a Cabrera, y detrás de ellos, entre la oscuridad, las siniestras siluetas de los tres bandidos.

—Boca abajo todos en el suelo—gritó Manuel García, lanzando una fuerte imprecación.

—¿Dónde está esa gente?—preguntó el feróz capitán de los bandidos dirigiéndose a Mateo Acosta.

Manuel García entró en la alcoba del lado izquierdo, desenvainó su machete, cogió por un brazo a Pastor, lo saca a la sala, levantó el arma; la víctima se cubre con el brazo derecho y un tajo le lleva la mitad de la mano. Un ¡ay! desgarrador se escapa de sus labios. Vuelve a levantar el arma. Acude otra vez la víctima con el brazo a su defensa y otro pedazo de la mano saltó al suelo. A esos golpes de machete siguen otros, hasta ¡QUINCE!!

El cuerpo cae, al fin, agonizante, descuartizado, en el pavimento.

El mulato Plascencia, al ver que su jefe se encargaba de Pastor, cogió por un brazo a la esposa de aquel infeliz, y diciendo:—Por donde pasa Plascencia, deja el rastro—y comenzó a competir en ferocidad con Manuel García.

La infeliz señora, dos veces respetable por ser mujer y hallarse en meses mayores de embarazo, colocó sus manos en el pecho, y diciendo:

—¡Piedad, favor, socorro, Dios mío!—cayó cerca de su compañero con cuatro espantosas heridas de machete. Entre ambos cadáveres estaba la mitad de la mano de Pastor.

Acosta, Rosario y los niños, desde la alcoba, encerrados y a oscuras, solo oían el golpear de los cortantes machetes sobre el cuerpo de las víctimas.

Rematado el salvaje crimen, Manuel García se dirigió a Cabrera, que se hallaba boca abajo, y le pegó un puntapié diciéndole:

—Levántate.

El mozo así lo hizo. Manuel García sacó un papel, lo mojó en la sangre de los cadáveres, y dándole a Cabrera, le ordenó altivamente:

—Llévame inmediatamente esta carta al comandante de Quivicán.—Los ojos le centelleaban y sus manos apretaban convulsivamente el puño del machete, como si aún no hubiese saciado su afán de venganza.

Dicho eso, los tres abandonaron el teatro del crimen, rompiendo antes una escopeta de caza que había en la sala.

Tal es el relato del horroroso crimen que ha tenido lugar a pocas leguas de la Habana, y que ha causado dolorosa impresión en la capital de la isla.

El hecho de que Manuel García, a pesar del aviso dado a la autoridad y de la persecución consiguiente, haya podido permanecer cerca de Quivicán desde las siete de la mañana del día 2 hasta la noche del día 3 y realizar su espantoso crimen impunemente, ha llenado de terror a los vecinos que habitan fuera de la población.

**Movimiento de tropas.**

Los periódicos de la Habana se ocupan del movimiento de tropas que se notaba en los primeros días de este mes, y que se acentuaba con el embarque de nuevas fuerzas para el departamento oriental.

La *Lucha* se expresa sobre este particular en los siguientes términos:

«Dicen unos que José Antonio Maceo, aquel jefe de color que tanto figuró en la

pasada revolución, está, como quien dice, «a las puertas de Roma.» Otros creen que hay cierta agitación peligrosa entre la población—no blanca—de Santiago de Cuba.

Nosotros creemos que no pasa nada, que no ocurre nada que deba inquietarnos, y hemos afirmado que la paz pública no corre ningún peligro.

Pero es un hecho el movimiento de tropas, y el gobierno ni lo oculta ni há prohibido ó encargado a la prensa que no hable del particular. Más todavía: ni el *Diario*, ni *La Union Constitucional*—órganos oficiales, sobre todo el primero, de palacio—han recogido los rumores que circulan para desmentirlos ó confirmarlos. ¿Que significa esto? Si nada acontece, ¿por qué no se dice? Y si algo grave sucede, debe decirse.»

La *Lucha* relaciona este movimiento de tropas con el anuncio del planteamiento de nuevos impuestos directos y con el propósito de sostener el presupuesto crecido de guerra y marina, cuya baja se hace indispensable si ha de salvarse el tesoro de la Isla.

**Renta de aduanas.**

En los nueve primeros días del corriente mes las aduanas habían tenido una baja con relación a igual fecha del año anterior de 132.434 pesos.

En la tesorería empezaba a escasear el metálico y se esperaban fondos de la península para el pago de las atenciones preferentes de personal y material.

**Revista mercantil.**

El mercado de azúcar durante los diez primeros días del mes corriente se presentaba flojo.

El tabaco seguía atravesando una crisis que ocasionaba gran perjuicio a los cultivadores y fabricantes.

En lo que va de año se han exportado de menos 19.000 tercios y 60 millones de tabacos torcidos.

## CHILE Y LOS ESTADOS-UNIDOS

**No hay guerra.**

Nueva York 31.—Las noticias recibidas de Washington, acerca del conflicto entre los Estados Unidos y Chile, son mucho más tranquilizadoras.

Parece que el gobierno norteamericano se ha convencido de que eran fundadas las quejas del gobierno de Santiago sobre la conducta del ministro Sr. Egan, quien ha provocado serias dificultades en las relaciones entre ambos países.

Así lo revela una noticia que publica hoy el periódico *The Post*, anunciando que tan pronto como terminen las próximas elecciones en los Estados Unidos, el señor Egan será relevado del cargo que desempeña.

## Contraórdenes.

Londres 21.—Los telegramas de Washington recibidos durante esta madrugada, conforme con la opinión expresada ayer por el *Times* y transmitida por esta Agencia, dicen que las noticias de la declaración de guerra de los Estados Unidos a Chile, publicadas ayer mañana por algunos periódicos ingleses, no tenían sólido fundamento, y que no respondían más que a rumores exagerados que circulaban en Nueva York.

Añaden que se han dado contraórdenes a los arsenales, y que no hay hoy motivos para temer una ruptura diplomática entre los gobiernos de Washington y Santiago.

**La conducta de Mr. Egan.**

Londres 31.—A juzgar por un despacho de Nueva York que publica esta mañana el *Standard*, la conducta del Sr. Egan ministro de los Estados Unidos en Santiago de Chile, ha sido en efecto digna de censura.

Dice el telegrama que la versión dada por aquel diplomático acerca de la respuesta del gobierno de Santiago a la nota norteamericana, difiere notablemente de la verdad, a juzgar por los despachos de procedencia chilena.

Al decir de éstos, el ministro Sr. Egan, había formulado en sus notas oficiales peticiones y amenazas que no figuran en las copias de los espresados documentos recibidas en el ministerio de Negocios Extranjeros de Washington.—*Fabra.*

## EJERCICIOS MILITARES

Ayer, segundo día de los designados para ejercicios de artillería, se verificaron éstos en la dehesa de Carabanchel por el regimiento de sitio, el 4.º divisionario y los 2.º, 4.º y 5.º de cuerpo de ejército, que constituyen la división de artillería de Castilla la Nueva, al mando del general Bustamente, componiendo dos brigadas, mandada la una por el general Torreblanca y la otra por el de la misma clase señor Sanchez.

El regimiento de sitio ha tirado con los obuses de 15 centímetros y los morteros del comandante de artillería Sr. Mata, habiendo hecho gran número de blancos.

El señor ministro de la Guerra, que, como los días anteriores, ha concurrido a los ejercicios, ha pasado gran parte de la tarde visitando las obras hechas por los ingenieros.

También el capitán general del distrito ha presenciado los ejercicios en la forma acostumbrada.

No obstante el gran número de disparos que se han hecho, no ha ocurrido ningún accidente que lamentar.

## RATO DE CONVERSACION

Se conoce que al Sr. Silvela no cuadra en los actuales momentos—no sabemos por qué—que se sigan tratando los temas políticos, porque en la tertulia con los periodistas volvió anoche a echar un párrafo

sobre las leyes municipal y provincial que proyecta... dejar en las manos de su sucesor; con lo cual está dicho que no vale la pena de gastar tinta ni cuartillas en este tema.

Por ese proyecto—dicen los periódicos—divídese la Península en nueve regiones, cuyos jefes tendrán la facultad de nombrar los alcaldes de las poblaciones menos importantes, y disfrutarán un sueldo de 25.000 pesetas los de primera clase, y de 20.000 los de segunda, únicas categorías en que se clasifican las regiones.

A las órdenes de estas autoridades estarán los actuales gobernadores, que asumirán las atribuciones de los delegados de Hacienda.

De quedarse el Sr. Silvela, entonces se valdría la pena de decir algo sobre las tales leyes en proyecto; pero no puede saberse, caso de que llegue a concluirse el borrador, si lo aceptará el nuevo ministro, y desde luego las tales leyes son un camelo, tratándose de la próxima legislatura, que no ha de tener espacio holgado, ni medio holgado, para tratar de los presupuestos, de los tratados, de la cuestión del Banco, de los asuntos de Marina y de otros que salten.

El Sr. Silvela habló también anoche a los periodistas de la economía de 250.000 pesetas que ha hecho en su presupuesto, aunque para convertirla en un gasto idéntico, por aumento de 250 plazas en la Guardia civil.

Estos fueron anoche los temas de Gobernación, donde sin duda se comprende que no es discreto apretar demasiado al Sr. Cánovas con ocasión del reingreso del señor Romero Robledo.

## TEATRO ESPAÑOL.

### Inauguración.

Bajo felices auspicios ha vuelto a abrir anoche sus puertas el ex-Corral de la Pacheca.

Si ésta viviese aún, no habría reconocido su antiguo local, iluminado a giorno merced a la luz eléctrica; lleno de concurrencia distinguida, compuesta principalmente de literatos y periodistas, de damas elegantes y de personajes muy conocidos en el *Veloz Club* y en el *sport*.

Ricardo Calvo y Donato Jimenez habían tenido una buena idea:—la de dar a conocer una obra de nuestro antiguo teatro, desconocida, ó poco menos, para la generación actual:—*El semejante a sí mismo*, comedia debida al autor de *La verdad sospechosa*.

El público la escuchó con delicia, saboreando sus bellezas, aplaudiendo sus mejores rasgos, y haciendo partícipes de su satisfacción a la Calderon y a la Alisedo, a Calvo y Jimenez, encargados de representar los principales personajes.

Esperamos y deseamos que la actual campaña sea feliz y ventajosa para los que la emprenden con ánimo esforzado y nobles propósitos, que consista en honrar la moderna dramática, riadiéndole culto decoroso y digno.

Ricardo Calvo lleva un nombre ilustre doblemente por su familia, y cuyo brillo quiere a toda costa conservar.

Donato Jimenez es también un artista distinguido, que goza del aprecio y la consideración del público; y entre los dos podrán llevar a cabo la empresa de conservar a nuestra primera escena el prestigio y la consideración que debe tener.

ASMODEO.

## El préstamo del Banco.

Leemos en varios periódicos que continúan las negociaciones del Banco con la casa Rothschild.

No están en el cierto—dice *El Clamor*—los que estiman este asunto completamente terminado; no lo está ni en uno ni en otro sentido, es decir, que ni se han roto las negociaciones, ni está ultimado el acuerdo.

Las negociaciones siguen su curso con la natural reserva por parte de los interesados, y es de creer que en la próxima reunión del lunes del Consejo de administración del Banco se pueda ya adoptar algún acuerdo acerca del proyectado préstamo.

En este caso, el martes ó miércoles podría el Sr. Cos Gayon dar cuenta en Consejo del resultado de las gestiones practicadas.

Tales son las noticias que dan hoy los periódicos sobre este asunto.

## CRÓNICA LONDONENSE

La reina Victoria y sus medallones.—El juego en Mónaco.—El palacio de Chislehurst.—Lucas Seymour.—Los príncipes de Gales.—Luz eléctrica.

Londres 26 de Octubre de 1891.

Un nuevo vástago, hijo de la princesa Beatriz, ha venido a aumentar, como ya sabrán mis lectores, la dilatada familia real inglesa, y la reina Victoria, queriendo solemnizar tan fausto acontecimiento, acaba de organizar un magnífico baile en su residencia de Balmoral y en el que tomaron parte la servidumbre, empleados y demás dependientes del castillo. Este nacimiento ha proporcionado también una nueva ocupación, siquiera haya sido por breves momentos, a la soberana de la Gran Bretaña: la augusta señora lleva constantemente dos gruesas pulseras de oro, en el centro de cada una de las cuales se vé un medallón que encierra el del brazo derecho una preciosa miniatura de su malogrado esposo, el príncipe Alberto, y el del izquierdo el retrato del último descendiente, ya sea nieto ó biznieto, que el ce-



lo haya querido concederle. Cada vez que un acontecimiento de esta índole viene a aumentar la prole de la graciosa majestad del Reino Unido, ésta se ocupa con escrupulosa exactitud en colocar en el lugar correspondiente de su pulsera la efígie del recién nacido, tarea que ahora acaba de llevar a cabo con el nuevo príncipe Battemberg, que, dicho sea de paso, es un hermoso muchacho, con grandes y expresivos ojos azules.

Hemos tenido en Londres recientemente al príncipe de Mónaco con su esposa, la cual, según es sabido, pertenece a una de las más linajadas y opulentas familias de la Gran Bretaña. A pesar de los deseos mostrados por la Reina Victoria, a fin de que el juego desapareciera en breve plazo de Monte Carlo, el príncipe ha declarado que «por el momento no le es posible acceder a ello, pues el contrato que su difunto padre celebró con Mr. Blanc, y por el cual éste se comprometió a satisfacer la respetable cantidad de 1.500.000 francos anuales, no expira hasta 1913.» «Por otra parte —añadió el príncipe—si yo me atreviese a suprimir el Casino, cosa que aparecería como una censura a la memoria de mi padre, nada adelantaría con ello; pues tengo la seguridad, y conmigo todo el mundo, de que los jugadores buscarían inmediatamente otro lugar adecuado al caso, y solo conseguiría privar a mis súbditos de la tranquilidad octaviana de que disfrutaban actualmente. «Traslado estas declaraciones textuales a los devotos y devotas de Monte-Carlo.

Se ha hablado mucho estos días de la próxima desaparición del palacio de Chislehurst, destinado a ser demolido, y que constituía como un santuario venerado para los bonapartistas, por haber fallecido en él el desventurado Napoleón III. Este proyecto es tanto más extraño en este país, en que la tradición y el respeto por lo que ya no existe, parecen arraigados en el ánimo de sus habitantes.

Mistres Astor, esposa del archimillonario yankee, ha empezado la serie de reuniones con que piensa obsequiar a la sociedad de Londres esta temporada, y que tanta sensación causaron el pasado invierno en Nueva York. En su última soirée, verificada hace pocos días, la residencia de la opulenta dama asombraba por la profusión de flores que en todas partes se veía, y que representaban una cantidad, sobre todo en este país, en que los floristas hacen pagar sus mercancías a peso de oro. El salón principal hallábase completamente adornado de orquídeas de los más delicados tonos, y el anchuroso recibimiento veíase festoneado por cadenas de claveles rojos y azules amarillos. La magnífica «Galería de Arte», en la cual tantas maravillas se admiran, estaba cuajada de rosas encarnadas; y por último, sobre una mesa se hallaba una inmensa bandeja de oro llena de ramitos de rosas, destinados a los invitados.

El célebre pintor Lucas Seymour, uno de los heridos en el choque de trenes de Burgos, ha regresado ya a Londres, después de un penoso viaje, pero que felizmente no ha agravado sus dolencias. El infuortunado artista había concebido el proyecto de pintar el interior del monasterio del Escorial; pero a fin de evitarse las molestias de un largo trayecto, pidió permiso para copiar otra iglesia que existe en Inglaterra muy parecida, dicen, a la que mandó construir Felipe II.

No pudo, sin embargo, conseguir la licencia anhelada, pues el rector de aquel templo británico, le prohibió en absoluto que sacara sus pinceles mientras tuviese lugar el servicio divino, y esta condición, que acaba por tierra todos sus planes artísticos, obligó a M. Seymour, bien a pesar suyo, a emprender el viaje a España, cuyo fatal resultado ha venido a confirmar, desgraciadamente, sus tristes presentimientos. Por largo tiempo aun, el afamado pintor no podrá entregarse a sus habituales tareas, siendo de presumir que haya renunciado para siempre a su deseo de reproducir sobre el terreno el Monasterio del Escorial.

Los príncipes de Gales, de regreso de sus excursiones veraniegas, se hallarán ya instalados desde fines del presente mes en su residencia habitual de Sandringham, donde esperarán la visita de su augusta madre, la reina Victoria. Esta señora, que ofrece actualmente hospitalidad en su castillo de Balmoral al gran duque heredero de Hesse, se encuentra muy complacida por el concertado enlace de este príncipe con la joven Victoria de Schleswing-Holstein; y a propósito de matrimonios regios, consignaré el rumor que corre por los altos círculos de Londres, aunque sin darle entero crédito, y según el cual la futura esposa del príncipe de Nápoles, no sería sino la hija mayor del Czar, la gran duquesa Henia, dotada de singular hermosura, y que solo cuenta diez y seis años.

El proyecto tantas veces discutido y desechado de alumbrar a esta capital con luz eléctrica, parece en vías de realizarse definitivamente, y desde el próximo mes de Enero podrán los habitantes de Londres ver sus calles y paseos espléndidamente iluminados por miles de lucécitas encendidas en blancos y transparentes globos de cristal.\*\*\*

### La niña de Ciudad-Real.

Recuerdan todos los rasgos de la relación de *El Labriego* (periódico de dicha ciudad) el caso de la niña Juliana. Todos los datos que se dan acusan que existe un bárbaro e inhumano tratamiento; pero llamará la atención la paridad del caso con el que hace algunos meses tanto preocupó en Madrid. La niña tiene golpes en la cabeza con pérdida de mechones de pelo; heridas en las nalgas producidas por una badilla de hierro; dormía sobre un pellejo; y un día por nuevos malos tratamientos, logró escapar de casa y refugiarse en una tienda del pueblo, de donde fué conducida al gobierno de provincia, y allí consolada y atendida por la señora del jefe de Fomento. Salvo ligeras variantes, un caso como el de la niña Juliana; pero que desde Madrid no podemos apreciar bien, porque en todos los juicios influye mucho el conocimiento de las cosas.

En la relación de *El Labriego*, lo que falta para la similitud de que hablamos, es que hubiera pedido la prisión de la mujer apaleadora, aunque si hay motivos, esto lo habrá resuelto el juez. Desgraciadamente, los casos de ser maltratados los niños, incluso por sus padres, es muy frecuente en España; y las clases de poca ilustración incurrir bastante en este pecado. Bien que pocos pueblos habrá asimismo que tengan las manos tan sueltas, para maltratar también a los animales, como las solemos tener nosotros.

## Portelégrafo

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA)  
**Suscripción para los rusos.**  
Londres 30.—El periódico *The Standard* opina que debe abrirse una suscripción para aliviar a las poblaciones rusas castigadas por el hambre. El citado periódico dice que la cuestión de humanidad debe sobreponerse a todas las consideraciones políticas.

**El armamento de la infantería.**  
Paris 30.—El embajador de España en esta capital ha dado cuenta a M. Freycinet de hallarse encargado de presentarle y recomendarle la comisión de oficiales españoles que debe llegar en breve a París para hacer un estudio comparativo del armamento de la infantería en los diferentes países.

**Las carnes saladas.**  
Paris 30.—El Senado ha aprobado el proyecto relativo a la entrada de las carnes de cerdo saladas, pero elevando a 25 francos la tarifa de 20 que votó la Cámara de diputados. Durante la discusión, el senador M. Frank Chauveau, ponente del dictamen, ha dicho: «No tenemos espíritu alguno de hostilidad hacia las potencias extranjeras, pero tampoco queremos sacrificar nuestros propios intereses.»

**Un incendio.**  
Berna 29.—A las cinco de la mañana de hoy se ha declarado un violento incendio en la villa Hebestein, cantón de Saint Gall. Cincuenta casas y dependencias han quedado destruidas en absoluto, habiendo perecido un hombre en el siniestro.

**No hay empréstito.**  
Bruselas 30.—Es absolutamente inexacto que Bélgica trate de levantar un empréstito de 350 millones para cubrir las atenciones del presupuesto y atender a los gastos que origine el aumento del ejército.

**Lanchas a pique.**  
Plymouth 30.—Un cañonero inglés, que en la mañana de hoy hacia ejercicios de artillería en estas aguas, ha echado a pique a varias lanchas pescadoras, muriendo ahogado uno de sus tripulantes.

**De viaje.**  
Copenhague 30.—Ha salido de este puerto para Dantzig el vapor *Estrella Polar*, conduciendo a bordo al emperador y la emperatriz de Rusia.

**El descarrilamiento.**  
Lisboa 30.—El material del tren de viajeros que ha descarrilado cerca de Lisboa, procedente de Badajoz, obstruye la vía. Los heridos más graves son el guarda-freno y una señora.

**Lluve copiosamente.—Fabra.**  
El príncipe Czartorisky.  
Viena 31.—Ha fallecido el príncipe Czartorisky, persona muy conocida en la alta sociedad de Viena.

**Los huelguistas.**  
Paris 31.—Los despachos del departamento de Loira dicen que en la reunión celebrada ayer por los huelguistas de Rive de Gier se leyeron varios telegramas de diferentes Cámaras sindicales anunciando el envío de socorros.

Después de algunos discursos se acordó por unanimidad la continuación de la huelga.

**La revisión constitucional.**  
Bruselas 31.—Los periódicos liberales se muestran muy disgustados en vista del dictamen formulado por la comisión parlamentaria de revisión constitucional. Sostienen que el dictamen no contiene ni con mucho las reformas que desea el partido liberal.

**Los anarquistas.**  
Roma 31.—En la vista de la causa que se sigue con motivo de los desórdenes anarquistas de Mayo, han sido interrogados más de 200 testigos.

**Contra los fraudes.**  
Viena 31.—Se ha suscitado en el Parlamento la cuestión relativa a los fraudes cometidos en el Hipódromo de esta capital, pidiéndose al gobierno que obre con energía en defensa de la moral pública.—Fabra.

### De otros corresponsales.

**El barrio de la prensa asociada.**  
Almería 30 (3:15 tarde).—Acabo de girar una visita a los terrenos ofrecidos para el barrio de la prensa asociada, acompañado de uno de sus propietarios y de los arquitectos provincial y municipal, Sres. Lopez Rull y Cuartara.

El terreno reúne excelentes condiciones para la edificación que en él se proyecta. Hallase enclavado en las estribaciones del cerro de las Cruces, lugar seguro y resguardado de avenidas.

Domina a la población, teniendo una altura de 50 metros sobre el nivel del mar. En sus cercanías hay rica y excelente piedra, que puede utilizarse para la construcción.

Las condiciones higiénicas son inmejorables.

Está próximo a la población, entre dos barriadas de obreros, y forma calle entre la de Alfaro y la Plaza de Toros.

Sus actuales propietarios, Sres. D. Joaquín Cañadas, D. Baldomero Perez, don Fernando Estrella y D. Eusebio Cañadas, generosos donantes del terreno, están dispuestos a formalizar la oferta.

La barriada tendrá 80 metros de longitud por 20 de anchura, importando menos de mil pesetas cada casa.

**El Sr. Sagasta.**

La Correspondencia de la mañana publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Jaen:

«Jaen 30 (1:45 tarde).—El recibimiento hecho al jefe del partido liberal en los distintos pueblos que ha visitado, ha sido entusiasta y cortés. Autoridades y particulares han saludado al Sr. Sagasta. De aquí saldrá una comisión del partido liberal para felicitarle.»

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Carolina 30 (2:10 tarde).

**Director CORREO.**

El Sr. Sagasta continúa contento en la Aliseda, tomando estas aguas que le sientan muy bien.

Han venido a visitarle el diputado señor Gallego Diaz, el senador D. Eugenio Madrid, el diputado provincial D. Bernardo Villar y nuevas comisiones de amigos.

También el diputado conservador don Eduardo Gomez Sigura ha venido a saludar al Sr. Sagasta y a su hermano el diputado liberal D. Manuel, que acompaña en su expedición al jefe fusionista.

Aún no está señalado el día de la partida.—El corresponsal.

### Disgustos por los ascensos.

Leemos en *El Globo*:

«Sigue dando que hablar la próxima propuesta de generales. Y como ocurre siempre en estos casos, los candidatos, ó por lo menos sus amigos, trabajan más de lo que fuera de desear.»

El general Pavia defiende a todo trance a su amigo el Sr. Ruiz de Alcalá, quien de no obtener en esta *segada* el segundo en-torchado, corre el riesgo de pasar a la escala de reserva dentro de algunos meses. Y tanto apura al capitán general de Madrid, que hasta sus relaciones con el señor Cánovas del Castillo vienen siendo tirantes desde que se acordó el ascenso del señor Coello.

Por su parte no se descuidan los valores del general Lopez Pinto y de algún otro que apenas suena, y que, sin embargo, se ocupa demasiado del asunto.

Zubieta, Pin, Berri, March.... son nombres que siguen cotizándose para generales de división.

En el turno de coroneles ha subido el papel de Esquiroz; se habla de Escosura, del coronel de la Princesa Sr. Fernandez, y aun del de Covadonga, D. Annibal Moló, quien para estar mejor en *disponibilidad*, se encargó ayer nuevamente del mando, por encontrarse restablecido en su salud.

Para la vacante que corresponde a Guardia civil, sigue sin contricante temible, el coronel del 14.º tercio, D. Simon Urzuela.»

### La «Gaceta».

**Fomento.**

Reales decretos declarando jubilado a su instancia a D. Mauricio Garrán y Roman, inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos.

Otro autorizando a la Junta de obras del puerto de Huelva para construir por administración el muelle embarcadero proyectado en el río Tinto, inmediaciones del convento de Santa María de la Rábida, con arreglo al presupuesto aprobado de ejecución material de 167.215 pesetas y un céntimo.

Otro aprobando por su importe de contrata, que asciende a 175.974 pesetas 45 céntimos, el proyecto reformado de las obras de esplanación y fábrica, comprendidas entre los barrancos del Congost y de Purroy, en el trozo 1.º de la sección de Benabarre a Alcampel, correspondiente a la carretera de Gúel a Binéfar, provincia de Huesca, el cual produce el presupuesto adicional de contrata, importante 26.670 pesetas 95 céntimos.

Otro aprobando el presupuesto adicional al de las obras de la sección 2.ª del proyecto general de restauración del Alcázar de Segovia, formado por el arquitecto D. Antonio Bermejo y Artega, por la cantidad de 130.847 pesetas 89 céntimos, y disponiendo que las obras se ejecuten por administración.

Otro aprobando el presupuesto reformado de la sección de carretera de Encinas a Tórtoles, perteneciente a la de Valladolid a Tórtoles, en la provincia de Valladolid, cuyo importe es de 104.316'08 pesetas, que produce otro adicional de pesetas 15'953'98.

Real orden declarando desierto el concurso para proveer la cátedra de Aritmética, Cálculos mercantiles y Caligrafía, vacante en la Escuela elemental de Comercio de Valladolid, en virtud de renuncia de D. Luis Quingles, electo para la misma, y disponiendo que se anuncie su provisión al turno correspondiente.

**Gobernación.**  
Real orden aprobando los itinerarios de los trenes correos de Valencia a Tarragona y Barcelona, Valencia a Liria y vice-versa.

**Gracia y Justicia.**  
Circular de la dirección general de los Registros previniendo que siempre que un notario nombrado para servir otra notaría deje una vacante gravada con pensión, la junta directiva debe manifestar a la dirección dicha circunstancia, expresando por tanto que el gravamen subsiste por no haber fallecido el notario jubilado a cuyo favor la pensión se halla establecida; que si el notario obligado al pago de dicha pensión obtiene otra notaría en los turnos 2.º ó 3.º ó por permuta, continúa con la misma obligación, según jurisprudencia constantemente seguida por aquel centro directivo, pero que si la obtiene mediante oposición, no tiene ya la obligación de pagarla, toda vez que la nueva notaría se le confiere, no a título de la antigua, sino como a un mero aspirante al notariado, que ingresara de nuevo en el mismo.

**Obras públicas.**

La Dirección general ha señalado el día 9 del próximo mes de Diciembre a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las siguientes obras:

Las de un muelle embarcadero en la rampa de San Fernando, del puerto del Ferrol, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 42.317 pesetas 99 céntimos.

—Los de los acopios para conservación en 1891 a 92 de la carretera de Madrid a Castilla, provincia de Madrid, cuyo presupuesto es de 46.414 pesetas.

—Los id. para conservación en 1891 a 92 de la carretera de Madrid a Portugal, provincia de Madrid, cuyo presupuesto es de 13.445 pesetas 11 céntimos.

—Los id. para conservación en 1891 a 92 de la carretera de Madrid a la Coruña, provincia de Madrid, cuyo presupuesto es de 28.908'70 pesetas.

—Los id. para conservación en 1891 a 92 de la carretera de Madrid a Francia por La Junquera, provincia de Madrid, cuyo presupuesto es de 12.498'32 pesetas.

—Los id. para conservación de 1891 a 92

de la carretera de Alsarcon a San Martín de Valdeiglesias, provincia de Madrid, cuyo presupuesto es de 1.559'71 pesetas.

—Los id. para conservación en 1891 a 92 de la carretera de Madrid a Francia por Irún, provincia de Madrid, cuyo presupuesto es de 26.879'64 pesetas.

—Los id. para conservación en 1891 a 92 de la carretera de Madrid a Toledo, provincia de Madrid, cuyo presupuesto es de 14.961 pesetas 15 céntimos.

—Los id. para conservación en 1891 a 92 de la carretera de Madrid a Fuenlabrada, provincia de Madrid, cuyo presupuesto es de 12.844 pesetas 92 céntimos.

—El día 21 de Diciembre a la una de la tarde se celebrará la de las obras de prolongación del muelle de Santa Cruz de la Palma, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 149.266 pesetas 87 céntimos.

Se admitirán proposiciones en el negociado correspondiente del ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, hasta las cinco de la tarde del día 4 de Diciembre próximo, y del 10 para la última, y en las secciones de Fomento de todos los gobiernos civiles de la Península en los mismos días y horas.

### Subastas.

Hasta las cinco de la tarde del 10 de Noviembre próximo se admiten en la habilitación de la dirección de los Registros proposiciones para el suministro de combustible necesario para la calefacción de dicha dirección durante el año económico de 1891-92.

—El día 10 de Noviembre, a la una y media de la tarde, en la tercera Casa Consistorial (Imperial, 10), se celebrará segunda subasta para la adquisición de 50.000 ladrillos con destino al ramo de parques y jardines para construcciones de alcorques y regueras.

### Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta corte en el día 27, incluyendo seis fetos, han sido 50, de ellas 25 de varones y 25 de hembras.

### Noticias de Puerto-Rico.

Los periódicos de Puerto-Rico recibidos ayer, dan cuenta de haber sido asesinado en Mayagüez el doctor Franco, persona muy estimada en toda la isla.

Circuló con bastante insistencia el rumor de que tan criminal hecho ha sido llevado a cabo por una sociedad secreta.

No obstante la activa diligencia del juez instructor del sumario, el crimen se halla envuelto en el mayor misterio.

—En un barrio del Río Piedras fué hallado el cadáver de un joven de catorce años en la noche del 9 del corriente, que fué muerto a palos. Halláronsele vidrios incrustados en la masa encefálica.

—En la calle de la Luna de la capital fué descubierto un conato de infanticidio el 30 del pasado Setiembre.

En el núm. 23 de la expresada calle una madre desnaturalizada, sirviendo, dió a luz en el día anterior, y arrojó viva a una letrina a la criatura.

A la madrugada siguiente los amos oyeron llorar a ésta, y puesto el hecho en conocimiento de la policía, hubo necesidad de derribar un tabique para sacarla viva, siendo milagroso hubiese permanecido tantas horas en aquel sitio sin asfixiarse.

La desnaturalizada madre fué detenida.

### Cómo anda Barcelona.

En Barcelona, el caciquismo de los señores Planas, que ya produjo el enfriamiento del Sr. Durán y Bas, parece que se ha hecho insostenible al gobernador Sr. Vivanco, y éste, a pretexto de hacer una breve excursión a Lérida, ha obtenido licencia por unos días, y se viene a Madrid a exponer sus quejas al ministro de la Gobernación, con quien conferenciará en cuanto llegue.

Algunos periódicos hasta llegan a relacionar una huelga que en la actualidad hay en Manlleu, con la malquerencia del Sr. Planas; pues se dice que éste excita a los fabricantes para que no transijan ni cedan en sus pretensiones, con lo cual espera que el conflicto que sobrevenga prestigiará al Sr. Vivanco.

Por el lado de Zaragoza, los diputados de la comisión permanente persisten en quererle ante el Supremo, de aquel gobernador por trasgresiones de la ley.

### La Exposición de Chicago.

Los propietarios de uno de los establecimientos de Chicago han acordado construir un edificio de 16 pisos, cuyo costo ascenderá a 1.000.000 de pesos fuertes, y al que pondrán el nombre de «The Columbus» en honor del ilustre descubridor de América.

Segun los planos levantados, la estructura estará exornada con las mayores bellezas artísticas, y su estilo arquitectónico será el que con más frecuencia se ha empleado en España después de la dominación árabe.

A cada lado de la entrada principal se colocará una plancha de bronce, en la que se grabarán las siguientes inscripciones en inglés:

«Brigido en honor de Colon en el año 1492, para conmemorar el aniversario 400 del descubrimiento de América.

Cristóbal Colon nació en Génova en 1451. Descubrió a América el día 12 de Octubre de 1492. Murió en Valladolid el 20 de Mayo de 1506.»

Créase que este suntuoso e inmenso edificio estará completamente terminado el 1.º de Mayo de 1893.

### Ferro-carriles.

#### De Monistrol a Monserrat.

Se ha dispuesto que se reconozca administrativamente a la Sociedad *Ferro carriles de montaña a grandes pendientes*, como concesionaria del ferro-carril de Monistrol a Monserrat por transferencia de sus primitivos concesionarios.

#### De Santander a Cabezon de la Sal.

La *Gaceta* publica hoy el pliego de condiciones particulares con arreglo a las que se ha otorgado la concesión de dicho ferro-carril a D. Martin de Vial y D. Leopoldo Pardo.

Segun el mismo, las obras empezarán dentro del término de cuatro meses y quince días y quedarán terminadas en disposición de abrir la línea al servicio público en el plazo de tres años.

Se establecerán las estaciones siguientes:

Santander Albareda; Santander Malibio; Adarzo (apartadero); Dezana (apartadero); Mogro (apartadero); La Requejada, Barreda (apartadero); Torrelavega, Puente de Torres (apartadero); Puente de San Miguel (apartadero); Santa Isabel (apartadero); San Pedro (apartadero); Venta del Río (apartadero); Venta del Río (apartadero); Virren de la Peña (apartadero); Ontoria (apartadero); Cabezon de la Sal.

### CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

#### Eslava.

Anoche se estrenó con muy buen éxito en este teatro una opereta de Varney, arreglada el libro, con mucha discreción, la escena española por D. Angel de la Guardia, con el título *La estatua del amor*. Fueron aplaudidos muchos números de la música, y otros merecieron los honores de la repetición.

Contribuyó no poco al buen éxito de la opereta la excelente interpretación que supo darle la aplaudida triple cómica L. crecia Arana, que fué con justicia muy aplaudida y llamada varias veces a la escena.

También obtuvieron muchos aplausos la señorita Guevara y los Sres. Castilla y García Valero.

Será una obra que durará mucho tiempo en los carteles del teatro Eslava.

#### Lara.

Mañana domingo habrá dos funciones en este elegante teatro, poniéndose en escena por primera vez, a las cuatro y media de la tarde, las aplaudidas obras cómicas tituladas *El crimen de la calle de Leganillos*, *La camisa de Perico* y el juguete cómico lírico *Chateaux Marguica*.

#### Zarzuela.

Hoy sábado abrirá sus puertas este teatro, con la popular zarzuela de Ramos Carrión y Chapi, *La tempestad*.

El domingo se verificarán dos grandes funciones, poniéndose en escena por tarde y noche, el drama fantástico de Zorrilla *Don Juan Tenorio*.

La circunsistencia de ser los principales artistas de la compañía Berges, los encargados de interpretar la obra del insigne Zorrilla, hará indudablemente que dichas funciones sean verdaderos acontecimientos teatrales.

La empresa de dicho teatro ha contratado a la popular primera tiple doña Dolores Franco de Salas, completando así el magnífico cuadro de compañía de tan afortunado coliseo. Dicha artista debutará en los primeros días de la temporada.

#### Princesa.

Próxima a terminar la primera serie de 30 funciones de abono en este teatro, queda desde hoy abierta la renovación de mismo para la segunda, con las mismas condiciones y durante las horas de costumbre.

Mañana, de nueve de la noche a una de la madrugada, se verificará en la Sociedad «El Obrero Español» un baile, al que podrán asistir los socios y sus familias.

#### Alhambra.

Mañana se pondrá en escena en este teatro, por tarde y noche, el popular drama fantástico religioso de D. José Zorrilla *Don Juan Tenorio*, bajo la dirección de aplaudido actor D. Miguel Muñoz.

Las localidades para estas funciones se despachan en la contaduría de dicho teatro durante la función de esta noche y mañana desde las diez de la misma en adelante.

### AL MENUDEO.

#### Ayuntamiento.

Continuando ayer la sesión, después de las seis, se aprobó por unanimidad el dictamen de la comisión especial para mejorar las viviendas de los obreros, pidiendo la construcción de 2.000 casas a 2.000 pesetas.

El resto de la sesión careció de interés. El Sr. Rodríguez San Pedro ha anunciado a los concejales que está dispuesto a imponer multas a aquellos que no concurren a las sesiones a la primera citación.

#### La Torre Nueva de Zaragoza.

Los arquitectos han informado a la comisión de monumentos de Zaragoza que debe demolerse la Torre Nueva, porque el plazo más ó menos largo puede ocurrir una catástrofe.

El informe pasará a la Academia de San Fernando.

#### El ayuntamiento de la Coruña.

Segun escriben de esta capital, hoy se presentarán a tomar posesión de sus cargos los 13 concejales que fueron suspensos, puesto que ha trascurrido el plazo legal de la suspensión sin que haya pasado el asunto a los tribunales.

Es seguro que el alcalde les negará la posesión, en cuyo caso, los concejales se pensos demandarán criminalmente a los interinos por prolongación de funciones.

#### El petardo de ayer.

En la puerta del café Oriental estalló la seis de la tarde un petardo, cuya detonación produjo gran alarma entre los asistentes al café.

No produjo defectos ni causó desgracias personales, y los autores no han sido hallados por la policía.

#### Alumnos libres.

Los estudiantes libres a quienes se ha concedido convocatoria extraordinaria de exámen para Enero próximo, deberán solicitar las matriculas, presentar los documentos necesarios y hacer la identificación personal, precisamente dentro de los diez primeros días del citado mes.

#### Proceso de un juez municipal.

El juez del distrito del Este, Sr. Saavedra, designado por la Audiencia para entender en el proceso contra el juez municipal de la Inclusa, Sr. Campo Yagüe, se ha inhibido, fundándose en haber intentado éste dos antejuicios para exigirle responsabilidad por el desempeño de funciones judiciales.

#### Niños abandonados.

En Alicante se ha notado desde hace ocho días la misteriosa desaparición de veinte niños de ocho a diez años, habien-

do parecido chachos, licia. Como a cipal. En ald distante co, así c rail quin ayuntan Agosto gunda l los derec en las das en que el re base, qu el que libes, mitad miera l es febric Los ministr surdo; p cidario nada. La So rebajado las audi teatro R mental l para señ les podr á precio Dicc número «En e Cádiz v do un n plata. Dichs correo d El al c cipando la re rta Es es Rios. El di jada, fu una br carral. Un d Tejada, sacand Los g el atroy evitan Este vengar Este traba s en ano sufrió s aria h ion i cilio. Segu frió ay tran ví el acci La s provin mes p civil d principi Escor Mañ Unive de op señañ El 4 nes d hayan cicios admit rector La nales 6, para sus ta Mañ diz, h nariá La los re las co corre 1891 r dador de No Cor dirig lios han ofiici cida La Incl Buen los d 2, se pita cio y que pue dom sent E dric fect 8,27 A ran Hu tru d los da de ca liz Cor pa far cu tiu pu pu po ec



do parecido solo cuatro ó seis de los muchachos, merced á las pesquisas de la policía.

**Como anda la administración municipal en Zalamea la Real.**

En aldeas de treinta á cuarenta vecinos, distantes de tres á diez kilómetros del casco, así como en éste, que no llega á tres mil quinientos habitantes, ha acordado el ayuntamiento conservador, en el mes de Agosto último, que se verifique por la segunda base de población, la exacción de los derechos de consumos, á pesar de que en las condiciones de subastas celebradas en Junio de 1889, se establece la de que el rematante se regirá por la primera base, que es la única legal. Añádase á esto que hay varias especies completamente libres, y que la harina apenas si paga la mitad de lo que le corresponde por la primera base; bien es verdad que el alcalde es fabricante y vendedor de pan.

Los vecinos han reclamado ante la administración provincial, de semejante absurdo; pero este sigue perjudicando al vecindario, sin que aquel centro resuelva nada.

La Sociedad de Teléfonos de Madrid ha rebajado para esta temporada el precio de las audiciones telefónicas de las óperas del teatro Real, y ha establecido en el «Continental Express» dos salones, uno de ellos para señoras exclusivamente, en los cuales podrán oírse dichas óperas por teléfono á precios sumamente económicos.

**Otra partida de plata.**

Dice *La Dinastía*, diario de Cádiz, en su número del 28:

«En el correo de esta noche llegarán á Cádiz varias cajas de caudales conteniendo un millón de pesetas en monedas de plata. Dicha suma se embarcará mañana en el correo de las Antillas, cuyo destino lleva.»

**Los consumos.**

El alcalde de Madrid conferenció anoche con el ministro de la Gobernación, participándole que en este mes ha aumentado la renta en más de 100.000 pesetas.

Es esperado esta noche el Sr. Montero Rios.

**Agresión.**

El director de *La Víspera*, D. Salvador Tejada, fué víctima ayer de madrugada de una brutal agresión en la calle de Fuencarral.

Un desconocido se arrojó sobre el señor Tejada, descargándole varios garrotazos y sacando luego una larga faca.

Los gritos de una mujer que presenció el atropello hicieron llegar á una pareja, evitando peores consecuencias.

**El Sr. Retes.**

Este distinguido escritor, que se encontraba anoche, en compañía de su familia, en uno de los palcos del teatro Español, sufrió un fuerte accidente que hizo necesaria la asistencia facultativa y la traslación inmediata del enfermo á su domicilio.

Segun se supo despues, el Sr. Retes sufrió ayer tarde una caída al bajarse de un tranvía, y esto es probable le ocasionara el accidente antedicho.

**La Diputación provincial.**

La sesion inaugural que la Diputación provincial de Madrid celebrará el 2 del mes próximo, presidida por el gobernador civil de Madrid señor marqués de Viana, principiará á las dos de la tarde.

**Escuelas de primera enseñanza.**

Mañana se expondrán al público en la Universidad los cuadros de los tribunales de oposición á las escuelas de primera enseñanza.

El 4 y 5, tambien se fijarán en los tabloncillos de anuncios las listas de todos los que hayan aspirado á tomar parte en los ejercicios por cada clase de escuela, y estén admitidos, á fin de que pueda pedirse al rector la recusación de los vocales.

La constitución de los indicados tribunales se verificará probablemente el día 6, para dar comienzo inmediatamente á sus tareas.

**Correos.**

Mañana se despacha en Madrid, via Cádiz, la correspondencia que se dirija á Canarias y Sur de América.

**Cobranza de impuestos.**

La cobranza á domicilio en Madrid de los recargos municipales impuestos sobre las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al segundo trimestre de 1891 92, se llevará á efecto por los recaudadores municipales durante todo el mes de Noviembre próximo venidero.

Como son muchos los recibos que van dirigidos á diferentes señas de los domicilios actuales de los contribuyentes que han de satisfacerlos, se advierte que las oficinas de recaudación están establecidas:

La de los distritos de Latina, Palacio é Inclusa, Juanelo, 23, principal; la del de Buenavista, Piamonte, 6, segundo; la de los de Audiencia y Centro, San Sebastian, 2, segundo; la de los de Congreso y Hospital, Olmo, 24, principal; y las de Hospicio y Universidad, Divino Pastor, 14, para que los que se encuentren en este caso, puedan recogerlos ó dar aviso de su actual domicilio, para que en éste les sean presentados al cobro por una sola vez.

**En baja.**

En la recaudación de consumos de Madrid del día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una baja de 8.279 pesetas 10 céntimos.

**Un cuartel en Huesca.**

Aceptada la cesion gratuita hecha al ramo de Guerra por el ayuntamiento de Huesca del solar destinado para la construcción de un cuartel de infantería en dicha capital, y del agua necesaria para los servicios del mismo edificio, se han dado las órdenes oportunas para que, desde luego, se haga cargo del solar el indicado ramo y para que se proceda á formalizar con el municipio el correspondiente convenio de cesion del agua suficiente para las necesidades de un batallon de infantería, y que se redacte el proyecto de cuartel para dicha fuerza con arreglo á los tipos aprobados por real órden de 31 de Julio de 1890, cuyo estudio se hará con la posible brevedad, á fin de que pueda darse principio á las obras en el actual ejercicio económico.

**Alberoto en Virginia.**

*Las Novedades* de Nueva York del lunes 19, refiere en los siguientes terminos los desórdenes que han ocurrido en Chifton Jorge, Virginia:

«Gran número de negros empleados en las minas de aquellos contornos, se emborracharon el sábado despues de haber cobrado sus jornales, y excitados por la bebida se entregaron á toda clase de excesos, y trataron de saquear la población. Empeñose una lucha en la que murió un blanco y otro fué herido, mientras que los negros tuvieron uno de sus jefes gravemente herido y tres de ellos fueron hechos prisioneros y encerrados en la cárcel.

Durante la noche, un centenar de blancos invadieron la prision, se apoderaron de los tres presos y los lincharon.»

**Los segovianos.**

Los diputados provinciales de Madrid obsequiaron ayer con un banquete á la comision segoviana que ha venido á Madrid para gestionar asuntos de interés para su provincia.

Al final se pronunciaron elocuentes brindis por los Sres. Orduña, Lecea, Lloret y Cáceres, y en nombre de los diputados madrileños brindó tambien el Sr. Escobar.

La comision presidida por el Sr. Guillen, acompañada de los diputados á Cortes Sres. Vilana, Corzana y Gil Becerri, y el senador marqués de la Pezuela, continuó sus gestiones, obteniendo buenas palabras del gobierno y hasta promesas formales de algunas concesiones.

El Ayuntamiento de Salamanca. Ha causado muy mal efecto en dicha capital el nombramiento de alcalde á favor del Sr. Geron Severini, que se considera como una imposición de los mestizos.

Los conservadores se consideran ofendidos por este nombramiento.

**El cuartel del Buen Suceso.**

En la próxima semana se reunirá en Barcelona el Consejo de guerra que ha de juzgar á los individuos complicados en el ataque del cuartel del Buen Suceso.

**Hundimiento.**

Segun vemos en un periódico de Asturias, ha ocurrido este incidente en Luanco: El día 25 hallándose trabajando en la casa propiedad de D. Francisco Gutiérrez, como unos 10 operarios, se vino abajo la techumbre, arrastrando consigo á aquellos infelices.

Resultaron cuatro, con lesiones graves, tres con leves, y los demás ilesos, afortunadamente. Los obreros fueron curados por el facultativo Sr. Campuzano. Los heridos graves, han caído desde una altura de más de treinta pies.

Ha fallecido uno de ellos, segun noticias de última hora.

**Revista de comisario.**

La del próximo mes de Noviembre la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el órden que se expresa á continuación:

Los señores jefes y oficiales en comision activa del servicio y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el día 3, de doce á tres de la tarde, ante el comisario de Guerra, don José Coello, y en la Comisaría de transportes (Encarnación, 14, bajo).

Los transeuntes de todas clases y partidas sueltas, los días 2 y 3, doce á cuatro de la tarde, ante el comisario D. Mariano Tejero, y en el mismo local que los anteriores.

**Enhorabuena.**

Ha salido del peligro que ofrecia en la grave enfermedad que venia padeciendo, y ha entrado ya en un periodo de franca convalecencia, la preciosa y discreta hija de nuestro compañero de redacción don Ildefonso Sansano.

**LIBROS NUEVOS.**

**«La vida cursi.»**

Con este título acaba de publicar Luis Taboada un nuevo tomo, donde ha coleccionado varios de sus regocijados artículos. Sin asomo alguno de hiperbole, innecesaria tratándose de un escritor tan popular y celebrado por su ingenio, puede asegurarse que el nuevo libro, simpático y atractivo á primera vista por el lujo con que lo ha presentado al público la casa editorial, es uno de los más amenos y entretenidos que se han publicado en la presente temporada. Y no empequeñece su mérito á nuestros ojos el escaso número de obras pertenecientes al mismo género publicadas estos dias, pues por muy fecundo que sea el año literario—acostumbrados de esta especie, estamos seguros que la obra de Taboada ocupará entre ellos puesto de honor; el mismo despues de todo que corresponde á su autor entre los escritores contemporáneos.

La fama de Taboada tiene cimientos muy sólidos. Rico y cultivado ingenio, dotes de observador poco comunes; estas son las bases sobre las cuales trabaja este incansable artista sus obras, añadiéndolas detalles, matices y perfiles, siempre nuevos, haciendo aires de originalidad portentosa, y sorteando con fortuna los escollos que la vulgaridad y la monotonía ofrecen á los trabajos literarios.

Por todas estas razones, y por pintar con tanta gracia como exactitud ciertas fases de nuestra vida social, las obras de Taboada alcanzarán una longevidad envidiable, pues del mismo modo que para conocer otros tiempos, otras sociedades y costumbres hay que recurrir á los artículos de Larra, á las *Escenas matrimoniales* de M. Sotero Romano y á los *Sainetes* de D. Ramón de la Cruz; andando el tiempo, cuando los años que alcanzan pasen á la categoría de años de la *Nauis*, los que quieran conocer parte de nuestra historia íntima, tendrán que recurrir á las páginas de *La vida cursi*. Sin las obras de Taboada, ¿cómo reconstruirían el Madrid del Pinar de las

de Gomez nuestros futuros escritores de costumbres?

Claro está que la *vida cursi* tiene tambien su aspecto dramático, pero esto cae fuera de la jurisdicción de Taboada. El cuando sale por esas calles buscando temas para sus artículos, á través de sus quevedos, no ve ó no quiere ver, más que el lado cómico de las cosas; retratando la vida bajo este riueno prisma, cumple admirablemente su misión de escritor festivo. ¡Dios le conserve la vista!

El libro tiene, además, preciosos dibujos de Pons. No hacen falta, pues, más alicientes para que el público le dispense la acogida que merece.

Así sea.

**EDICION DE LA NOCHE**

**TELEGRAMAS DE LA TARDE.**

(DE LA AGENCIA FABRA.)  
**Inglés y rusos.**  
Londres 31.—*The Times* publica hoy un artículo combatiendo la idea emitida por el periódico *The Standard*, acerca de las suscripciones á favor de las víctimas del hambre en Rusia.

*The Times* se opone resueltamente á que dichas suscripciones se abran en Inglaterra, á pesar de las razones de carácter sentimental alegadas por el periódico conservador.

**La órden del Baño.**

Londres 31.—La prensa da hoy cuenta de un hecho que ha llamado la atención aquí, por tratarse de una recompensa que se confiere generalmente á personas de alto rango. Un capitán de bomberos llamado Shau, ha obtenido el nombramiento de comendador de la órden del Baño.

Se ha verificado esta tarde el entierro del señor conde de Oñate, concurriendo á la triste ceremonia, muchas y distinguidas personas.

**LOS PROTECCIONISTAS FRANCESES.**

**Espiritu proteccionista del Senado.**

Paris 31.—Para que se pueda apreciar el espíritu de intransigencia que domina en el seno de la mayoría del Senado en la cuestion arancelaria, basta conocer lo ocurrido ayer con motivo del debate referente á las carnes saladas.

El Consejo de ministros habia acordado mantener la cifra de 20 francos votada por la Cámara de diputados y oponerse á la de 25 que pedia la comision senatorial, sin plantear no obstante la cuestion de gabinete, porque esto no suele hacerse ahora en Francia tratándose de la alta Cámara.

De Burdeos y de otros grandes centros mercantiles é industriales se habian recibido exposiciones protestando contra el recargo de 5 francos que exigia la comision, alegando los perjuicios que se originarian al comercio, y sobre todo á los consumidores.

Ni la actitud del gobierno, ni las protestas de la opinion han tenido fuerza bastante para que el Senado deje de aprobar el dictamen de la comision con el expresado recargo.

Como no hay en Francia comisiones mixtas, el proyecto tendrá que pasar de nuevo á la otra Cámara, donde á pesar de los esfuerzos del gobierno, es dudoso que sea desechada la modificación introducida al proyecto en el Senado.

Por lo ocurrido ayer en este Cuerpo Legislativo respecto del asunto de las carnes, se puede deducir lo que acontecerá cuando se trate de las tarifas de los vinos, cuestion que tanto interesa á España.—*Fabra.*

**BALANCE DEL DIA**

Las aguas, que desde la primera quincena de Setiembre han caído de un modo parcial, violento y desordenado, al extremo de producir muchos más males que bienes, han tomado en los últimos dias un carácter de dulzura, de estension y de estabilidad, que ha de producir al país grandes ventajas, que por cierto le serán muy provechosas á causa de la tenaz sequía que en bastantes partes venia padeciendo.

El día de hoy, sobre todo, bajo el punto de vista que venimos bosquejando, es un día perfecto, siquiera sea molesto por las impertinencias que produce el paraguas y por lo fastidiosas que se ponen las calles.

Las noticias que despues de las primeras que trascibió el telégrafo, se han ido recibiendo sobre el estado de relaciones entre Chile y los Estados Unidos, han justificado las reservas con que recibimos las notas pesimistas que se transmitieron de Nueva York.

No hay guerra, ni temores de guerra, ni causa que la justifique, y todo se quedará reducido á una negociacion diplomática, llevada con mayor ó menor espíritu conciliador.

Las cuestiones del interior, que tratan los periódicos desde hace algunos dias, continúan todas en un periodo de gestación ó de pausa, que no da lugar á grandes comentarios.

Mas todo hace creer, que durante la semana próxima, una vez de regreso en Madrid, el señor ministro de Hacienda, las cuestiones del presupuesto, del Banco y otras similares, fijarán otra vez la atención, porque alguna noticia nueva tendremos entonces, de que ahora carecemos.

Créese generalmente en los círculos burlescos, que aunque la liquidación de este mes se hará con diferencias de importancia, pues el 4 por 100 interior, por ejemplo, que se hizo el día 1.º á 75 75, yho y ha cerrado á 73 40: como la baja ha sido paulatina, por esta causa, créese que las dificultades serán menores.

En la última hora de la tarde de ayer votó el Senado francés—que ya ha principiado á discutir las nuevas tarifas—el dictamen referente á las carnes saladas; y por esta razon puede inferirse lo que hará la mencionada Cámara cuando llegue á resolver la cuestion de los vinos.

El Senado ha elevado á 25 el derecho de

20 francos, señalado por la Cámara popular, á las carnes saladas.

Esta noche será la inauguración del curso de la Academia de Jurisprudencia, con cuyo motivo leerá un discurso el señor Puigcerver, sobre el tema: *Accidentes del trabajo.*

**BOLSA**

**COTIZACION OFICIAL DE HOY 31 DE OCTUBRE.**

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 0/0 int. e.	75 55	Car. de Agosto.	»
Id. tit. pag. ...	75 75	Id. de Marzo...	»
Id. sér. G. y H.	75 00	Id. de Julio...	»
Id. fin de mes.	73 45	Obras públicas.	»
Id. fin próximo.	73 80	Personal...	»
4 p. 100 ext. e.	»	3 p. 0/0 y 1 p. 0/0	»
Id. emision 1891	75 00	amort. de C.	»
Id. tit. pag. ...	»	Anualid. de C.	»
Id. emision 1891	75 10	Bill. P. Rico.	»
Id. sér. G. y H.	»	Sisas A. de M.	»
Id. emision 1891	»	Ob. munic. id.	»
Id. fin de mes.	»	Ob. Erlangerid.	»
Id. fin próximo.	75 10	Ced. B. Hipot.	»
4 p. 100 amor. e.	»	tec. 5 p. 100.	»
Id. tit. pag. ...	87 15	Id. al 4 p. 100.	»
Oblig. Tesoro	»	Ob. id. 5 p. 100.	»
de 5000 pias.	100 20	»	»
Id. 2.º sér.	»	»	»
Bill. de G. 1890	104 30	»	»
Id. de G. 1890	96 50	»	»
Id. id. 1890	»	»	»
3 p. 100 ext. e.	»	»	»
2 p. 100 ext. e.	»	»	»

**Cambios sobre el extranjero.**

Paris, á la vista, 10 80 por 100, beneficio al papel. Paris, á 2 div., 10 70 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 27 95 pesetas. Londres, á 3 div., libra esterlina, 00 80 pesetas. Londres, á 90 div., id., 0 00 pesetas. Londres, á 90 div., id., 27 70 pesetas. Berlín, á 3 div., marco de 100 dineros, 0 00 pesetas.

**Aspecto de la Bolsa.**

A las continuas oscilaciones de los cambios, dentro de la baja en que han venido todo el mes, se ha unido la liquidación que da principio hoy, para que por el momento se sucedan rápidamente los bruscos movimientos en los mismos cambios.

Así se ve que del cierre de la Bolsa oficial de ayer á la apertura de la de hoy se ha operado un movimiento en baja de medio por ciento en el cambio de liquidación y de fin de Noviembre próximo del 4 por 100 interior, influyendo esta baja, como es consiguiente, en el cambio al contado de todos los valores.

Mas en la hora oficial de la Bolsa de esta tarde, la contratación ha presentado otro aspecto, recuperando los cambios una parte del quebranto sufrido en las últimas veinticuatro horas, y quedando éste reducido á 20 ó 25 céntimos en el principal signo de crédito.

La nota, pues, de la Bolsa de estos dias es la de movimiento extraordinario de operaciones, y de firme resistencia á la baja actual, si bien como es natural, con rumbo incierto en la contratación y fijación de cambios.

La liquidación del presente mes se entiende que es de importancia, á juzgar por lo movido que ha estado el mercado, habiendo sufrido los cambios de los efectos públicos 2 50 por 100, termino medio.

El resultado del trascurso del mes viene á ser este:

4 por 100 interior.

Contado 1.º del mes.—Quedó el cambio de 75 75; hoy entre 73 50 y 65, terminando á 73 55.—Baja en el mes, 2 20 por 100.

A la liquidación.—En 1.º de mes, 75 80; hoy se han hecho cambios entre 73 20 y 73 60, terminando á 73 40; diferencia en baja, 2 40.

A fin de Noviembre quedó ayer á 74 por ciento, y hoy se han hecho operaciones entre 73 50 y 73 95, terminando á 73 70.

4 por 100 exterior de 1891.

Contado.—1.º de mes quedó á 77 35; hoy de 75 25 á 75 por 100; baja, 2 35 en el mes.

4 por 100 amortizable.

En 1.º de mes, 88 15; cambio de ayer en partida, 87 por 100; hoy solo se han hecho operaciones en cantidades pequeñas entre 87 10 y 20.

Billetes de Cuba de 1896.

En 1.º de mes, 105 80; cambios de hoy, de 104 15 á 104 30; baja de 1 50 por 100.

Acciones del Banco de España.

Cambio máximo en el mes, 414. Cambio más bajo, 390. Cambio de 1.º de mes, 410. Cambio de hoy, 393. Baja en el mes, 17 enteros.

**Cambios con el extranjero.**

Resultan hoy más bajos, pues los cheques sobre Paris se han cotizado de 11 por 100 á 10 80, y los cheques sobre Londres á 27 95 pesetas libra esterlina.

En el curso del mes aparecen estas diferencias. Cheques sobre Paris: 1.º de mes, 8 75. 22 del mes, 12 35. Cotización de fin de mes, 10 80. Cheques sobre Londres: 1.º de mes, 27 48. 22 del mes, 28 25. Cotización de fin de mes, 27 95.

**Bolsín.**

A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de Noviembre, 73 90.

(DE LA AGENCIA FABRA.)  
Paris 31.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66 97, 67 72, 66 93 y 66 87.

Londres 31.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66 62.

La Bolsa de Paris.  
Paris 31.—La baja que ha tenido hoy el 3 por 100 exterior español ha sido motivada por la de otros valores por efecto de la liquidación de fin de mes. La contratación de primas de 4 por 100 exterior español ha sido á 66 54.

Se cree, no obstante, que ha de variar de aspecto la contratación de dicho valor en los primeros dias de la semana próxima, en vista de que ha bajado algo el cambio entre las plazas españolas y Paris, y sobre todo, á causa de la falta de títulos que se advierte en este mercado.—*Fabra.*

Burguete.—Elena Videan Florensa, Isabel la Católica, 11.

Arjona.—José Aguilar, Barquillo, 27.

Paris.—Hermínio Blanco, sin señas.

Torredonjano.—Francisco Estrella, San Jerónimo, 1, principal (ausente).

Sigüenza.—Faustino Rubias, Echegaray, 7, principal.

Vigo.—Jacinto Silva, Peligros, 11.

Bilbao.—Martin Diaz Vars, Real, 114.

Villarrubia de Santiago.—Consuelo Casas, sin señas.

Granada.—José García Lara, Caballero de de Gracia, 46.

Este.—Don Benito.—José Jurado, Serrano, 9 (ausente).

Oeste.—Barcelona.—Rosaura Sahugillo, Calatrava, 23, segundo.

Norte.—Figuera.—Valeriano Paz, Monteleon, 25, piso cuarto.

**CHARADA.**

Es animal prima tres, es población terciá dos, fué muy respetable todo y es prima dos escritor.

(La solución mañana.)

Solución á la charada de ayer. GRA NA DA.

Una señorita muy fea confesándose: —Padre, ¿cometo pecado poniéndome muy contenta cuando me dicen que soy guapa? —Sí, hija mia, pecado es; porque no debe jamás dar aliento á la mentira.

El Banco General de Madrid se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y extranjero.

Clinica de las enfermedades de los ojos del médico oculista D. CASIANO MACIAS. Todos los dias de una á tres de la tarde. Plaza de Santa Ana, núm. 16, Madrid. Recibe consultas escritas por correo, de provincias y Ultramar.

**Temperatura.**

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 15º sobre 0. A las doce de la misma, 12º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 14º sobre 0. La máxima fué de 16º sobre 0. La mínima, de 5º sobre 0. El barómetro marca 703 milímetros.—Lluvia.

**CULTOS.**

Santo de mañana.—La Fiesta de Todos los Santos.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, reserva.

En la Catedral habrá misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias habrá misa mayor con explicación del Evangelio.

En la iglesia de las Caballerizas Reales continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes, celebrándose misa solemne á las diez, y por la tarde ejercicios con sermón que predicará el Sr. Rivilla.

En los Servitas ejercicios piadosos á las seis de la tarde, predicando el Sr. Celorrio.

En el hospital del Carmen y en las Carboneras, habrá ejercicios piadosos por la tarde.

En Santa María sigue celebrándose la novena de Animas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en su iglesia, la Blanca en San Sebastian ó la del Consuelo en San Luis.

**Espectáculos para MAÑANA.**

Teatro Real.—3.º de abono.—Turno 3.º.—A las 8 1/2.—*I Puritani.*



# 14. PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14. PRINCIPE, 14.

En terciopelos, bruselas y moquetas, en clases superiores, hay preciosos dibujos en estilos Orientales, Pompadour, Luis XV, Luis XVI y otros de gustos modernos en estilo francés é inglés y de gran novedad. Acaba de recibirse la coleccion de tapices

TERCIOPELOS PARA SALONES  
TELEFONO 1.200

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores

BRUSELAS PARA SALONES  
TELEFONO 1.200

## LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR  
D. Leon Medina y D. Manuel Maraño  
Abogados del Ilustre Colegio de Madrid  
Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, á dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Organica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, órden público, montes, imprenta, extradición, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.  
De los mismos autores: Leyes CIVILES de España, 4.ª edición. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.  
Vende en todas las principales librerías; en la Biblioteca de *Manual de Derecho Español*, Princesa, 11, y en la Administración de EL CORREO, calle de San Marcos, 30 y 32 derecha.

## AUXILIARES DE MINAS

Preparacion completa para las próximas oposiciones á las plazas vacantes, dirigida por el ingeniero Ilmo. señor D. Rafael Alvarez Sereix, con el concurso de otros ingenieros de minas y de montes.  
Pidanse prospectos detallados y noticias al director  
HUERTAS, 7, 3.º MADRID

## Más lámparas fúnebres

que todo Madrid y á precios mas baratos presenta la antigua lampisteria de Marin.  
PETROLEO SUPERIOR Á DOMICILIO  
Marin, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri.

## CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA—TES  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, 28 Y 30, Madrid.

## BANDEJAS DE TODAS CLASES

Deben verlas antes de comprarlas, San Bernardo, 18, Ripoll.

## Sociedad de Teléfonos de Madrid

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una estacion particular.....	309
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

## LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.  
Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.  
Se cobra por meses, presentando los comprobantes.  
OFICINAS  
Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

## SERVICIOS

### DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extensiones Turpan y Tampico.  
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la de Havre el 11.  
El 30 de Cádiz con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27; con extensione á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.  
Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los dias 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos dias.  
RETORNO—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
El vapor MONTEVIDEO saldrá de Cádiz el 10 de Noviembre.

### LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA  
Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanita, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo.  
El vapor ESPAÑA saldrá de Vigo el 12 de Noviembre.

### LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Karacree y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartaena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890.  
De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.  
El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el 13 de Noviembre.

### LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO  
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes.  
El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 7 de Noviembre.

### SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Cádiz.  
LINEA DE MARRUECOS  
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Abat, Casablanca y Mazagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Rímerta y Safi.  
SERVICIO DE TANGER  
El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

## EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL  
DE D. RAMON DE NAVARRETE  
Segunda edición

Se vende á TRES pesetas en las oficinas de La España Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

## LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.  
La suscripcion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Arambour, en San Sebastian.  
Se vende pormayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 33 y 32, papel para envolver.

## ALMACEN DE ALFOMBRAS SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO

MAYOR, 22 Y 24  
Surtido completo en terciopelos, Bruselas y moquetas  
Las alfombras que se venden en esta casa, son de gran solidez por sus clases y coloridos, y proceden de las acreditadas fábricas inglesas de Templeton y Crosley.  
PRECIOS FIJOS

## PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35  
EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO  
PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA  
Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia  
El unico dentifricio que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedente.  
El que la emplee una vez la adoptará para siempre.  
DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

## Polvos Dentifricos Agua de Botot

Solo Dentifricio aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de Paris.  
17, Rue de la Paix Paris  
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS

## CARRETERA DE FRANCIA.

Solares desde 5 cént. pié.  
Mentera, 51, papelera.  
Para los Santos  
No dejar de visitar la gran Exposicion de Coronas de la calle del Barquillo, 41.

## COLOCANDU

sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, cefalalgias, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero-Universal; Barcelona, Sres. B. Buñil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Horedia.

## MALES SECRETOS

Prueba, Diagona, 23. Corroborada en 13 años con la EXPERIENCIA DE 100 años. Precio, 25 pesetas. Madrid, 28, 1.º Madrid, y Paracetanos.

## CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero.  
VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes  
SE PROPORCIONAN diferentes medios de anunciar  
ROLDÓS Y COMPAÑIA BARCELONA  
calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2.

## SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
Ofrece á los anunciantes é industria una combinacion de publicidad por abonos y condiciones de precio verdaderamente excepcionales.  
Envia gratis tarifas de precios á las personas que las pidan.  
OFICINAS  
ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID

Octubre 31) FOLLETTIN DE «EL CORREO». (F. 104)

## LA DAMA BLANCA

POR WILKIE-COLLINS

—¿De qué te ries?—repetió Percival.  
—De quimeras que yo me forjo.... No hagas caso... Concédeme alguna jespansion para alegría nativa, que por algo procedo yo de esa nation illustre que inventó la exhibicion de los polichinelos.... ¡Muy bien!.... Ahora ya puedo reconocer á Ana Catherick si la veo.... Por esta noche no me hace falta más.... Tranquilízate, Percival.... duerme, hijo mio, el sueño del justo, y ya verás lo que yo hago por tí en cuanto el día nos mande su bienhechora luz....  
Aquí, en esta cabeza que ves, tengo ya una porcion de proyectos y de planes.... Tú pagarás el dinero que debes, y encontrarás á Ana Catherick.... ¡Jérée en mi palabra de honor, siempre sagrada! ¡Y ahora dime si no soy yo un amigo digno de ocupar el rincón más íntimo de tu corazón? ¡No vale mi amistad esos préstamos de dinero que antes me recordabas con tanta delicadeza? Suceda lo que quiera, no me ofendas nunca en mis sentimientos.... ¡Trata de conocerlos, y procura imitarlos!.... Yo te perdono, y te tiendo la mano todavía....  
¡Buenas noches!  
No dijeron una palabra más.  
Oí de allí á poco al conde cerrar la puerta de la biblioteca; oí á Percival asegurando los hierros de las ventanas.  
Durante todo este tiempo habia estado lloviendo, y la lluvia me habia calado hasta los huesos.  
Cuando intenté levantarme, tuve que hacer un esfuerzo tan penoso, que me vi obligada á sostenerme para no caer.  
Pude al fin asirme al muro, y apoyándome en él pude enderezarme.

De pié ya, volví la cara, y ví inundado de luz el gabinete del conde.

Mi valor, próximo á desmayar, se reanimó subitamente, y me permití fijar los ojos en aquella ventana luminosa, mientras que furtivamente y paso á paso me deslizaba á lo largo del muro.  
El reloj dió la una y cuarto en el momento que mis manos tocaban al quicio de la ventana de mi tocador.  
No habia visto nada ni oído nada que me hiciese sospechar que hubiera sido descubierta.

X.

20 Junio, ocho de la mañana.—El sol brilla en un cielo trasparente. Yo no me he acercado siquiera al lecho en toda la noche, ni he podido pegar un momento mis ojos vigilantes y fatigados

Desde esta misma ventana, en que estuve anoche contemplando las tinieblas, veo ahora la brillante serenidad de la mañana.  
Cada hora de las que han trascurrido desde que pude buscar abrigo en este cuarto, me ha parecido una semana.  
Ha pasado poco tiempo, y me ha parecido muy largo desde que al llegar aquí me dejé caer desfallecida sobre el parquet en una oscuridad completa, mojada hasta la piel, los miembros encogidos, el frio en los huesos, sin recursos y espantada por el terror.  
Yo no recuerdo bien cuándo pude levantarme, ni cuándo encontré á tientas el camino de mi cuarto de dormir; encendí la luz y busqué, sin saber al principio dónde podría encontrarlos, unos vestidos secos para volver á entrar en calor.  
Yo sé que he hecho todo esto; pero no tengo conciencia de cuándo lo he hecho.  
Podré yo misma recordar en qué momento me han dejado el frio glacial y las rampas, para permitir que una sangre tibia circule de nuevo por mis venas?  
¡Habrá sido antes de salir el sol?  
Sí; yo oí al reloj que daba las tres.  
Recuerdo aquel instante, porque se despejó mi pensamiento adquiriendo una excitacion febril.

Recuerdo también la resolucion bien madura y detenida que formé de esperar la ocasion propicia de arrancar á mi hermana de aquella horrible casa, sin correr el riesgo de ser inmediatamente descubiertas y perseguidas.

Tonia la persuasion de que las palabras cambiadas entre aquellos dos hombres nos servirian no solamente para justificar nuestra fuga del castillo, sino para protegernos despues y armarnos contra ellos en caso de necesidad.  
De aquí que me sintiera inmediatamente impulsada á trasladarlas al papel, con la precision con que fueron dichas, puesto que todavía me dejaban disponer de algun tiempo, y mi memoria las conservaba fielmente.  
De todo esto recuerdo con claridad; no hay en mi cabeza confusion ni desórden.  
Mi vuelta á este cuarto desde el de dormir con mi pluma, mi tintero y mi papel, antes de salir el sol; mi instalacion cerca de la ventana grande, abierta para procurar algun fresco á mi ardiente cabeza; mi trabajo sin descanso ni tregua sobre esas hojas que yo iba ennegreciendo cada vez más de prisa, cada momento con más calor, procurando no dormirme para aprovechar el sueño de las gentes del castillo.... ¡Cómo me acuerdo de todo esto!.... desde el principio, escrito á la luz de una bujía, hasta lo que ahora estoy trazando á los rayos de un sol matinal.

¿Por qué estoy todavía sentada aquí? ¿Por qué me obstino en fatigar mis ojos cansados, y mi cabeza que arde, continuando la escritura? ¿Por qué no me acuesto y busco en el reposo y en el sueño, la remision de la fiebre que me consume?  
No me atrevo. El miedo que domina todas mis otras impresiones se ha apoderado de mí.  
Tengo miedo al calor que seca mi piel, á los latidos que agitan mi corazón, á los dolores sordos y vagos que aturden mi cabeza.  
Si yo me acostara ahora, ¿quién sabe si despues tendria fuerzas para levantarme?  
¡Oh!.... ¡la lluvia, la lluvia! ¡esa lluvia cruel que anoche me ha helado la sangre!

.....  
Nueve de la mañana.—¡Son las ocho ó las nueve las que acaban de dar!.... ¡Las nueve!.... Aquí estoy todavía tirando, tirando de la cabeza á los piés, con esta atmósfera tibia de estío.... ¡Es que me he quedado dormida!.... Yo no sé realmente lo que hago.  
¡Oh! ¡Dios mio! ¡iré á caer enferma!  
¡Enferma en estos momentos críticos!  
Mi cabeza.... Temo por mi cabeza.... Todavía puedo escribir, pero las líneas se borran ante mis ojos.... Sin embargo; veo las palabras.... Laura.... ya puedo escribir aun el nombre de Laura, y darne cuenta de que lo escribo.... ¡Ocho ó nueve!.... ¿Qué hora acaba de dar?  
¡Tengo tanto frio, tanto frio! ¡Oh! ¡esa lluvia de anoche!.... Las campanadas del reloj, esas campanadas que no he podido contar, continúan sonando dentro de mi cabeza.

Nota.

(En este punto el párrafo del Diario deja de ser legible. Las dos ó tres líneas que siguen no contienen más que fragmentos de palabras, mezcladas con borrones de tinta, y rasgos caprichosos de pluma. Las últimas señales trazadas sobre el papel tienen un vago parecido con las dos primeras letras del nombre de la señora de Glyde: una L y una A.  
En la página siguiente del Diario hay algunos párrafos escritos de mano de hombre en caracteres gruesos con una regularidad perfecta.  
Tienen la fecha de 21 de Junio.  
He aquí el contenido:  
«Post-scriptum de un amigo sincero»  
«La enfermedad de nuestra excelente amiga la señora Halcombe me ha proporcionado un placer intelectual con que no contaba.»  
«Hablo del que he experimentado al recorrer las páginas de este interesante Diario.»  
«Contiene muchos cientos de páginas, y puedo decir, con claridad, con la mano puesta sobre el corazón, que todas ellas he hallado algun motivo de encanto y admiración.»